

DECLARACION JURADA SOBRE ESTUDIOS JURIDICOS.

Declaro bajo juramento que he pertenecido a los siguientes estudios jurídicos:

--Desde marzo 1986 a marzo 1987: Abogada practicante en el estudio jurídico de Mario Paganini y asociados, Saavedra 3147, ciudad de Santa Fe. Socio principal: Dr. Mario Paganini.

--Desde Marzo 1987 hasta Febrero 1989: Abogada socia en Estudio Jurídico Perez del Viso & Moerch, Bv. Galvez 1273 Santa Fe. Socios: Dra. Perez del Viso y Dra. Mercedes Moerch.

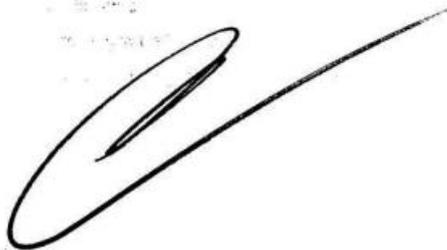
--Febrero 1989 a Diciembre 1989: Abogada asociada en el estudio del fallecido Dr. Alfredo Nogueras, La Rioja 2441 (CILSA) Santa Fe - Socio principal: el fallecido Dr. Alfredo Nogueras.

--Desde Enero 1990 hasta el 31-5-2021 : Socia en Estudio Jurídico Pérez del Viso & Costanzo, con sede en Ayacucho 357 San Luis y en Salta 444 2do. F Capital Federal. (www.percos.com.ar) Socios del estudio: Dr. Enrique Costanzo y Dra. Perez del Viso

Luego, desde el 1 de Junio 2021 al 4 de Setiembre de 2021 estuve trabajando nuevamente en el mismo estudio jurídico Perez del Viso y & Costanzo.

A partir del 5 de Setiembre 2021 re ingresé en el Poder judicial y solicité nuevamente la suspensión en la matricula de abogada.

San Luis, 15 de mayo de 2024



ADELA PEREZ DEL VISO

Adela Perez del Viso